

Universidad Austral, marcando rumbos

NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA ALUMNOS DE DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad Austral ofrece a sus alumnos una nueva App que integra todos los servicios disponibles para iOS y *Android*, y un nuevo paquete de herramientas digitales que incluye Campus Virtual más simple y moderno, una Biblioteca Digital capaz de acceder en forma remota a numerosas bases de consulta profesional, y un acceso a obras completas (tratados, manuales, revistas) en formato *e-book* a través de la plataforma *ProView* de Thomson Reuters. Innovaciones de gran utilidad para el estudio y para el ejercicio profesional, que contribuyen sustancialmente a mejorar la eficacia y eficiencia de la comunicación, simplificar el acceso a los distintos servicios y ser un verdadero apoyo para la formación universitaria del alumno. En definitiva, un crecimiento dirigido a potenciar el perfil de egresado al que esta facultad apunta: profesionales capaces de servir con eficiencia y alto sentido de bien común a toda la comunidad.

...

La conectividad ya no es un privilegio de algunos sino una necesidad de todos. La tecnología está más que nunca entrelazada con nuestra vida personal y nuestro mundo laboral. Masificado ya el uso de *smartphones* y *tablets*, han proliferado las aplicaciones y a nadie se le ocurre que profesionalmente pueda actuar al margen de las redes sociales. Las nuevas generaciones que ingresan a la Universidad viven este fenómeno de una manera natural, cuestión que presenta *desafíos renovados a las instituciones educativas*. Lejos de prohibir o limitar su uso, *las universidades deben hallar los modos de integrar la tecnología en el aula y aprovechar sus múltiples utilidades y beneficios*, de manera que logren llevar al alumno hacia otro nivel de aprendizaje.

A su vez, en materia de Derecho, es exponencial el crecimiento de la información, las bases de consulta, el material disponible para cada disciplina —mucho de ello, de acceso libre en Internet—. Sin una sistematización y un orden de esta información, el alumno y el profesional corren el riesgo de perder el rumbo en su formación, y *resulta cada vez más difícil distinguir lo relevante de lo irrelevante, la buena calidad de la “mediocridad” jurídica*.

En este contexto, la Facultad de Derecho de la Universidad Austral junto con el área de Innovación Educativa de esta casa de estudios, ha trabajado durante los últimos meses para lograr una mejora sustancial en los servicios informáticos y alcanzar un mejor aprove-

chamiento de la tecnología dentro y fuera del aula. Se logra así brindar al alumno herramientas de formación que van mucho más allá de lo que le aporta una mera clase magistral.

...

Entre las novedades, aparece una nueva cuenta institucional con correo en Outlook y herramientas de Office 365 que el alumno recibe al ingresar a su carrera y que tendrá de por vida.

...

Una cadena de eventos afortunados

Derecho de la Austral muestra que sigue estando, como lo ha hecho desde sus inicios, a la vanguardia de los métodos de enseñanza y uso de la tecnología en la educación jurídica universitaria. Más allá del empleo del *método del caso*, que distingue a la esta Facultad como pionera en Argentina, a comienzo de los años 90 abrió camino al incorporar en el estudio del Derecho métodos de enseñanza prácticos y participativos, y fue la primera universidad del país en facilitar a sus alumnos de posgrado el material de lectura completo en formato de pack, para el estudio previo a cada clase. En el año 2012, se concentró en facilitar el material en formato digital, y desde esa fecha hasta el año 2016 proveyó a cada alumno de grado y de posgrado de un iPad que les sirviera de apoyo no sólo en la lectura de bibliografía, sino también en el acceso al *aula virtual*, la comunicación y el aprovechamiento de otras herramientas digitales.

Sin dudas, el método del caso se ve potenciado con el buen uso de la tecnología y con el acceso inmediato a las fuentes bibliográficas. El alumno tiene en su mano, literalmente, innumerables y ágiles herramientas para la resolución de los problemas jurídicos planteados, con sólidos y criteriosos argumentos.

Innovaciones 20-17

El camino de buscar nuevos beneficios para nuestros estudiantes nos lleva hoy a:

- *Nuevas cuentas institucionales, correo en Outlook y herramientas de Office 365*: Al ingresar a cualquier carrera de grado, posgrado o a las diplomaturas de la Facultad, el alumno accede a una cuenta que le brinda acceso a los distintos servicios informáticos de la Facultad y a su mail institucional en Microsoft

Outlook (las cuentas están en el dominio de la Universidad: @mail.austral.edu.ar). Recibe allí todas las comunicaciones. Con estas cuentas, el alumno puede descargar y usar las apps de Microsoft Office 365 (p. ej.: *OneDrive* con una capacidad de 1 TB), disponibles para todos los dispositivos y plataformas, y puede trabajar en forma colaborativa con otros usuarios, con herramientas como Word 365. La cuenta se puede configurar fácilmente en cualquier dispositivo móvil inteligente o *tablet*, sincronizar y visualizar en estos dispositivos el correo electrónico y el calendario.

- *Nuevo Campus Virtual*: La Facultad migró hacia un nuevo Campus Virtual, entorno digital e interactivo de la carrera que permite al alumno acceder más cómodamente a los materiales de lectura en formato digital, información académica, biblioteca digital, información de la asistencia a clase, novedades y numerosos recursos de diversa índole, disponibles a través de esta plataforma.

- *Nuevos servicios de Biblioteca Digital y acceso remoto a bases digitales*: Ahora ya no hace falta que el alumno se encuentre físicamente en el edificio de la Universidad para poder acceder a bases de consulta profesional, como, por ejemplo, al Sistema de Información Legal de Thomson Reuters (La Ley Online / Abeledo Perrot Online). A través de su Campus Virtual y con su cuenta institucional, el alumno puede acceder a estas bases digitales desde su casa o donde quiera que esté conectado, y requerir el acceso a doctrina, jurisprudencia y legislación. Puede investigar, estudiar o elaborar y fundamentar desde una monografía hasta un escrito profesional.

- *Acceso a obras completas en formato e-book a través de ProView de Thomson Reuters*: La Facultad de Derecho pone a disposición de sus alumnos una biblioteca digital selecta y exclusiva, con las principales obras jurídicas de la Editorial Thomson Reuters más requeridas por los alumnos de grado y de posgrado en nuestra Facultad. También, a una amplia gama de revistas y publicaciones periódicas que forman parte del catálogo, incluyendo el Diario La Ley, Jurisprudencia Argentina y otras doce publicaciones periódicas de reconocido valor. Estas obras y revistas son accesibles para los alumnos a través de la plataforma ProView™ de Thomson Reuters, de lectura tanto móvil como de escritorio, diseñada para profesionales.

...

Con el uso de la aplicación de ProView de Thomson Reuters, los alumnos pueden no sólo ver y leer las obras, sino también descargarlas en sus dispositivos, acceder offline, anotarlas, subrayarlas, marcar la página y copiar texto, entre otras funciones.

...

- *Nueva App “Universidad Austral”*: En proceso de lanzamiento, próximamente disponible para dispositivos *Android* y iOS. A través de esta App, y con su cuenta institucional, el alumno puede acceder a múltiples recursos y a su información académica.

...

Con la App en su celular, el alumno recibe instantáneamente en formato de alertas las novedades de su carrera y de las materias que se encuentra cursando, y los mensajes de los foros y chats con otros usuarios. La utilizará también para acceder rápidamente desde un único entorno a todas las herramientas digitales que dispone con su cuenta.

...

Comunicados e integrados para servir

Así, la Facultad orienta hoy sus esfuerzos a nivel tecnológico en varios sentidos:

- 1) *Optimizar la comunicación efectiva del alumno con sus profesores* y personal administrativo, y de los alumnos entre sí;
- 2) *Mejorar el Campus Virtual como herramienta* de acceso a espacios de formación e interacción fuera del aula física;
- 3) *Lograr una integración de los servicios*, de modo de comunicar todos los entornos virtuales que el alumno encuentra cuando ingresa a la Universidad;
- 4) *Brindar más y mejor acceso al contenido jurídico relevante* para la formación y para el ejercicio profesional.

La Facultad de Derecho de la Austral, con sus carreras de Abogacía, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, sus numerosos diplomados, *master* y doctorados, ancla en estas *innovaciones* y enfila *proa al futuro*, apuntando siempre a lograr profesionales capacitados al servicio de una sociedad más justa para todos.

Departamento de Derecho de la Empresa

“RÉGIMEN JURÍDICO PARA PYMES, EMPRENDEDORES Y START-UPS”

Programa Año 2017

Coordinación Académica: Mag. Alejandro Ramírez

Justificación:

Los negocios en el ámbito empresarial de las PYMES y de los emprendedores, vienen desa-

rrollándose con gran dinámica y complejidad, acompañados de la nueva normativa que les ha dado renovado impulso y que son producto de un fenómeno incuestionable: el crecimiento del

sector emprendedor en la República Argentina. Esto conlleva la adaptación de instrumentos utilizados hasta la fecha, con la adopción de otros nuevos, para hacerlos asequibles a la realidad empresarial. Ello sumado a la nueva Ley de Emprendedores, exige una actualización permanente y una interpretación especial

en las cuestiones conflictivas que se suscitan y deban dirimirse en los estrados judiciales.

En este sentido, adquiere preponderante relevancia el análisis del nuevo ordenamiento sumado a lo establecido en el Código Civil y Comercial, los contratos establecidos en él;

la incidencia del derecho del consumidor y la necesidad de convergencia de los intereses en juego.

Es por ello que el estudio sistemático y pormenorizado de las instituciones que rodean a las PyMES y a los emprendedores a la luz de la nueva normativa, debe efectuarse en forma conjunta con la realidad objetiva del negocio a desarrollar y el contorno sistémico en el que se desenvuelve la actividad, donde los intereses individuales y colectivos confrontan continuamente.

El conocimiento cabal del fenómeno; los alcances, oportunidades y concordancias con el plexo legal y normativo, inciden en el éxito o fracaso de una gestión para cualquiera de los protagonistas; y su dominio certero implica una ventaja para la parte que domine, a conciencia, los instrumentos y el derecho que les resulta aplicable, lo que, a su vez, puede traducirse en errores, desequilibrios o abusos de actuación, que sólo pueden resolverse mediante pronunciamientos judiciales.

Las universidades, en las carreras de grado, no alcanzan a desarrollar pormenorizadamente estas cuestiones y las complejidades referidas, por lo que quedan vedadas para los próximos letrados. Son las actividades de post grado, las que precisamente brindan esas posibilidades de formación específica, necesarias para el dominio del proceso en toda su extensión.

Objetivos:

— Propiciar el análisis de las herramientas con que cuentan las PyMES y los profesionales que las asesoran en la articulación con las normas legales de fondos y las normas provinciales y municipales.

— Proporcionar un panorama actualizado de la normativa aplicable y de las herramientas que condicionan la utilización eficiente de los institutos de financiamiento en el mundo de los negocios de las PyMES.

— Reforzar la comprensión de las conductas y de las estructuras operativas, desde la perspectiva de las normas legales, reglamentarias y jurisprudenciales, con miras a depurar errores, omisiones o distorsiones habituales en la práctica.

— Aportar elementos de juicio suficientes para afrontar y encuadrar los diversos problemas que se presentan habitualmente en la práctica, con el propósito de minimizar situaciones conflictivas.

— Formar en el manejo de estructuras jurídicas vinculadas a la empresa y a los negocios, que resultan de imprescindible conocimiento.

Destinatarios:

Profesionales de las ciencias jurídicas y económicas que se desempeñan como gerentes, asesores, consultores o auditores en empresas, PyMES, organismos de apoyo, expertos en PyMES, y organismos públicos reguladores; magistrados y secretarios de los Poderes Judiciales y todo profesional vinculado con las empresas PyMES y emprendedores interesados en tener una visión integral de cuestiones problemáticas, relevantes o novedosas en el desarrollo de dicha actividad, con el consecuente agregado de valor en el desempeño funcional o profesional.

Metodología de enseñanza:

El Programa se llevará adelante a través de clases presenciales, y vía *streaming*, de contenido teórico-práctico y con participación en la discusión de casos prácticos, además de la entrega de material de lectura.

Partiendo de la idea de que se impartirán conocimientos teórico-práctico, en el proceso

de enseñanza-aprendizaje, el participante será el principal protagonista del valor de la formación, entendiendo las necesidades formativas ampliamente expresadas, con el propósito de responder a la mayor cantidad de expectativas, alternativas y tipos de situaciones en las problemáticas de las PyMES y de los emprendedores.

Se utilizará el sistema de exposición oral, asignándose a cada disertante libertad para distribuir la exposición de su tema, disponer de espacios de descanso y fomentar el debate y la participación.

Se prevé la utilización de todas las técnicas, herramientas y recursos metodológicos y pedagógicos disponibles basándonos en casos judiciales, prácticos y antecedentes de distintas jurisdicciones.

Modalidad de cursado y régimen de acreditación:

Requiere el 80% de asistencia a las conferencias y la aprobación del trabajo de investigación que fuere solicitado, lo que será dirimente a los fines de la acreditación del Programa.

Material de estudio:

Se indicará la doctrina y la jurisprudencia seleccionada con relación a cada tema a dictarse y se facilitarán los casos prácticos y la documentación necesaria para poder llevar las clases y los trabajos de investigación que correspondieren.

Duración: 12 jornadas. Cursada cada quince días.

Días y horario: Martes de 17 a 20.30 h.

Comienzo: 6 de junio de 2017.

Finalización: 14 de noviembre de 2017.

Total: 36 horas.

Programa:

1.- Introducción. ¿Qué es una PyME? Ley de PyMES.

Introducción. Definición de PyMES. Normativa de PyMES en Argentina. Ley 24.467. Ley 25.300. Ley 27.264. Ley 27.349. Organismos a cargo. Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa. Apoyo estatal.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 6 junio 2017 (17 a 18.30 horas).

Docente: Mariano Mayer.

2.- Abogados y PyMES

Asesoramiento de profesionales a PyMES y a emprendedores. Herramientas a tener en cuenta. Formas de asesorar. Honorarios a percibir. Funciones del abogado de PyMES y Emprendedores. Expectativas del Cliente.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 6 junio 2017 (19 a 20.30 horas).

Docente: Manuel Tanoira.

3.- Leyes societarias

Ley 22.903. Ley 27.349. Sociedades comerciales. Tipos societarios aplicables a PyMES. Sociedad por acciones simplificada. Diferencias entre sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad unipersonal y sociedad por acciones simplificada.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 13 junio 2017 (17 a 18.30 horas).

Docente: Alejandro Ramírez

4.- Relaciones entre socios

Regulación de la relación de socios. Convenios de accionistas. Contratos para-societarios. Relaciones con la sociedad. Jurisprudencia.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 13 junio 2017 (19 a 20.30 horas).

Docente: Mercedes Yapur.

5.- Inscripción contratos constitutivos PyMES.

Registro Público de Sociedades y Empresas. Empresas BIC. Contratos constitutivos para PyMES. Particularidades.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 4 julio 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Guillermo Ragazzi.

6.- Derecho del Consumidor.

Derecho del Consumidor. Marco legal. Código Civil y Comercial. Problemática PyME y emprendedores. Consumidor final. Reclamos del consumidor. Jurisprudencia.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 1 agosto 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Demetrio Alejandro Chamatropulos.

7.- Financiamiento Colectivo

Fondos de Capital Emprendedor. *Crowdfunding*. Financiamiento colectivo. Inversores ángeles. *Venture capitals*. *Start ups*. Emprendedores.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 15 agosto 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Manuel Tanoira.

8.- Cuestiones administrativas

Derecho administrativo. Regulaciones locales. Problemática PyME. Marco normativo en Argentina.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 29 agosto 2017 (17 a 18.30 horas).

Docente: Julio Pablo Comadira.

9.- Normativa ambiental

Derecho ambiental. Regulaciones locales. Problemática PyME. Marco normativo en Argentina.

Carga horaria: 90 minutos

Fecha: Martes 29 agosto 2017 (19 a 20.30 horas).

Docente: Julio Pablo Comadira.

10.- Marco tributario

Derecho Tributario. Marco tributario. Regulaciones locales. Problemas tributarios en PyMES y *Start Ups*. Planificación tributaria.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 12 septiembre 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

11.- Contratos asociativos.

Contratos asociativos en Código Civil y Comercial. UTE. ACE. Negocios en participación. Problemática PyME, Capacidad.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 26 septiembre 2017 (17 a 18.30 horas).

Docente: Lorena Fabris.

12.- Protocolo de Familia.

Protocolo de Familia. Sucesión de mando en PyMES. Código Civil y Comercial. Ley de Sociedades.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 26 septiembre 2017 (19 a 20.30 horas).

Docente: Lorena Fabris.

13.- Propiedad Intelectual

Propiedad Intelectual. Marcas. Patentes. Inventos. Protección legal.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 3 octubre 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Lucas Lehtinen.

14. Derecho Laboral.

Problemática Laboral. Ley de Riesgos de Trabajo. Sindicatos. Ley de Contrato de Trabajo. Responsabilidad de socios y directores de PyMES por cuestiones laborales.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 17 octubre 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Manuel Diez Selva

15.- Financiamiento PyMES

Tipos de financiamiento para PyMES. Financiamientos tradicionales y no tradicionales. Préstamos. Sociedades de Garantía Recíproca. Mercado de capitales. Financiamiento mediante cheque y pagaré.

Carga horaria: 3 horas.

Fecha: Martes 31 octubre 2017 (17 a 18.30 horas) y (19 a 20.30 horas).

Docente: Eduardo Barreira Delfino.

16.- Internet

Régimen Jurídico de Internet. Responsabilidad de intermediarios de Internet.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 14 noviembre 2017 (17 a 18.30 horas).

Docente: Santiago Gini

17.- Resolución de conflictos

Arbitraje y soluciones alternativas de conflictos para PyMES y *Start Ups*.

Carga horaria: 90 minutos.

Fecha: Martes 14 NOV 2017 (19 a 20.30 horas).

Docente: Roque Caivano - Verónica Sandler

Presentación Libro de Derecho Arbitral

Organizado por la Asociación de Graduados de Derecho, el jueves 27 de abril en el Salón San Martín de la Universidad Austral se presentó el libro “Derecho Arbitral con énfasis en la Ley de Arbitraje Peruana”, del Profesor peruano Esteban Carbonell O’Brien. Inició el evento el Presidente de Graduados Magister Ignacio Strasser y se refirieron al libro y a su autor el Dr. Julio César Rivera, quien hiciera el prólogo del trabajo y el Dr. Ariel Dasso, profesor de la Universidad.

El Dr. Julio Rivera realizó un panorama del estado del arbitraje en América latina y la importancia que el mismo tiene en el Perú y el nuevo desarrollo en México y Brasil. Adelantó esperanzas sobre la próxima aprobación de una ley federal de Arbitraje Comercial Internacional en nuestro país.

El Dr. Ariel Dasso refirió a la trayectoria personal y esforzada del autor que entrega al público su libro número 13. También agregó el Dr. Dasso que el texto llega a Argentina en un momento premonitorio donde la justicia estatal no tiene pronta respuesta por lo que la alternativa del Arbitraje permite la fluidez

de la resolución de conflictos a pesar de ser un país sin tradición arbitral por distintos motivos.

El Dr. Esteban Carbonell agradeció a los presentadores y refirió las razones del libro y el trabajo realizado para su culminación. Regaló dos de los textos a la Universidad y luego brindó con los presentes y comentó informalmente algunos temas de interés.



Ignacio Strasser, Esteban Carbonell O’Brien, Susy Bello Knoll y Pamela Echeverría.

Programa Virtual de Pensamiento Político Clásico y Contemporáneo



El pensamiento político es un punto de encuentro de la ciencia política, la filosofía y la historia. A partir del momento en que uno se interna en su estudio, cualquiera sea la perspectiva que se asuma, no puede dejar de advertir que quienes pensaron la política, aun en un pasado lejano, todavía hoy tienen algo significativo que decirnos.

Es por ello que la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales presenta este Programa Virtual de Pensamiento Político Clásico y Contemporáneo en donde se presentarán las principales contribuciones realizadas por algunos

de los más importantes pensadores políticos de todos los tiempos y, a partir de allí, reflexionar sobre nuestro presente y futuro.

Inicio: 12 de Junio.

Finaliza: 4 de Diciembre.

Modalidad: Online.

Organiza: Escuela de Gobierno.

Contacto: Admisiones de la Facultad de Derecho - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54 11) 5239-8000, ints. 8125, 8127 y 8227.

Programa: Régimen Jurídico para Pymes, emprendedores y Start-Ups



El Departamento de Derecho de la Empresa organiza esta actividad que se encuentra destinada a profesionales de estudios jurídicos, abogados de departamentos legales de empresas, funcionarios del Estado y miembros del Poder Judicial.

El Programa busca desarrollar un marco teórico-práctico para el asesoramiento jurídico de emprendedores y de Pymes, poniendo foco en sus problemáticas actuales. También, se analizará la normativa de la nueva Ley de Emprendedores y Pymes.

Coordinación Académica:

Mag. Alejandro Ramírez

Profesores:

- Alejandro Chamatropulos
- Alejandro Ramírez
- Dolores Nazar
- Eduardo Barreira Delfino
- Guillermo Ragazzi
- Lorena Fabris

- Lucas Lehtinen
- Lucía Rivas O'Connor
- Manuel Díez Selva
- Manuel Tanoira
- Mariano Mayer
- Mercedes Yapur
- Santiago Gini
- Roque Caivano
- Verónica Sandler

Entre otros profesores invitados.

La cursada del Programa se realiza cada quince días, los días martes por la tarde, de 17.00 a 20.30 h, en la Sede Buenos Aires: Cerrito 1250, CABA o bien, online, vía *streaming*.

Organiza: Derecho.

Lugar del evento: Sede Buenos Aires, Cerrito 1250, CABA.

Contacto: Gerencia de Admisiones y Promoción - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54) 11 5239 8000, ints. 8127, 8227 y 8603.

Programa Gestión Pública Local



La Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral junto con el CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, organizan el Programa de Gestión Pública Local. El Programa tiene como principal propósito de enseñanza, presentar los diferentes marcos teóricos para analizar —desde una perspectiva heurística y comparada— el origen y desarrollo de las políticas de modernización de los gobiernos locales.

Objetivos:

El objetivo del curso es proveer a los alumnos de un conjunto de herramientas técnico-metodológicas para la descripción y el análisis de la estructura organizacional de los gobiernos locales y de los bienes y servicios prestados por éstos, de modo tal

que estén capacitados para participar en las intervenciones que puedan requerirse para la optimización de los procesos de los primeros y la mejora en la calidad de los segundos, en vistas a la promoción de un desarrollo local de carácter integral y sostenible.

Modalidad:

Las clases se dictarán únicamente de manera virtual y se irán subiendo junto a su material con una frecuencia de un módulo por semana.

Organiza: Derecho.

Contacto: Gerencia de Admisiones & Promoción - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54 11) 5239 8000, ints. 8125, 8127 y 8227.

Graduados de la Universidad Austral en el ilustre Colegio de Abogados de Lima

Los días 1 y 2 de marzo, del corriente año, en el Auditorio “José León Barandarián” del ilustre Colegio de Abogados de Lima, se realizó exitosamente el Primer Congreso Peruano de Moda, Ética y Derecho. El Congreso fue inaugurado por el Presidente del Colegio, Dr. Pedro Angulo Arana.

El día 1 de marzo, en el Primer Panel denominado “Introducción a la Moda, la Ética y el Derecho”, la Dra. Susy Inés Bello Knoll, profesora y graduada de la Universidad Austral, explicó los vínculos entre los tres conceptos.

En el Segundo Panel denominado “La Moda, la Ética y el Derecho en Perú”, intervino el Dr. Oscar Caballero Hinojosa, Magister en Propiedad Intelectual de la Universidad Austral, quien se desempeña en la Oficina de Marcas de INDECOPI del Perú. El Magister dio un panorama de la protección regulatoria marcaria en el Perú y ejemplos del modo en que la ley peruana ayuda a la protección de las marcas. Finalizó el panel con el tema de “La Publicidad en la Moda”, desarrollado por el Dr. Gustavo M. Rodríguez García, Magister en Propiedad Intelectual de la Universidad Austral, quien hizo re-

flexionar sobre la necesidad de involucrarse en el análisis y la problemática del tema y la necesidad de que el sector se sume para ayudar a la regulación según sus requerimientos.

El día, 2 de marzo, la conclusión de “Hacia dónde van la Moda, la Ética y el Derecho” estuvo a cargo de la Dra. Susy Bello Knoll, quien invitó a todos a contribuir juntos a mejorar este sector de la economía de los países de nuestra América Latina.



Decano Dr. Pedro Angulo Arana, Dra. Susy Bello Knoll y Dr. Esteban Carbonell O'Brien.

Programa de Motivación y Liderazgo en la Seguridad Pública





UNIVERSIDAD AUSTRAL



ESCUELA DE GOBIERNO



BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Programa de Motivación y liderazgo de la gestión pública



Inicio: 5 de junio.



Modalidad de cursada: Online.

El curso de **Motivación y Liderazgo en la Gestión Pública** aspira a formar líderes del cambio y de la modernización estatal que posean las herramientas y el estímulo necesario para recuperar la motivación que emana de la vocación de servicio público, en ellos mismos y en sus colegas y subordinados; la autoridad legitimada que se fundamenta en la integridad y la idoneidad; y que posean una visión estratégica de los desafíos que supone modernizar el sector público para que pueda responder en calidad, cobertura y oportunidad a las demandas de la ciudadanía.

Modalidad: Las clases se dictarán únicamente de manera virtual se irán subiendo junto a su material con una frecuencia de un módulo por semana.

Organiza: Escuela de Gobierno.

Contacto: Gerencia de Admisiones & Promoción - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54 11) 5239 8000, ints. 8125/ 8127/ 8227.

Desde el lunes 5 de junio de 2017, 9:00 h hasta el viernes 23 de marzo de 2017, 18:00 h.

Diplomatura en Derecho Privado, análisis del Código Civil y Comercial





UNIVERSIDAD AUSTRAL



DERECHO

Diplomatura en Derecho Privado



Inicio: 29 de mayo de 2017



Modalidad de cursada: Presencial o bien online, vía streaming.

La **Diplomatura en Derecho Privado** tiene como objetivo central ponderar las regulaciones del Código Civil y Comercial, analizando sus proyecciones para la persona humana, las relaciones familiares y los distintos perfiles patrimoniales.

La Diplomatura se ofrece en **5 módulos** que son cursados a lo largo de un año para totalizar un total de 120 horas de cursada:

- **Módulo I:** Persona, bienes, hechos y actos jurídicos.
- **Módulo II:** Obligaciones y derecho de daños.
- **Módulo III:** Contratos.

- **Módulo IV:** Derechos reales.
- **Módulo V:** Derecho de familia y transmisiones hereditarias.

La cursada de la Diplomatura se ofrece bajo dos modalidades: presencial y virtual; y se realiza semanalmente, los días lunes por la tarde.

Organiza: Derecho.

Lugar del evento: Sede Recoleta, Cerrito 1250, CABA.

Contacto: Gerencia de Admisiones y Promoción - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54 11) 5239 8000, ints. 8127, 8227 y 8603.

Diplomatura Regional en Asesoramiento Tributario





UNIVERSIDAD AUSTRAL



DERECHO

Diplomatura Regional en Asesoramiento Tributario



Inicio: 5 de junio de 2017.



Argenta Tower Hotel
Juncal 868,
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

El **Departamento de Derecho Tributario** de la Universidad Austral ofrece a la región iberoamericana la **Diplomatura Regional en Asesoramiento Tributario** dirigida a profesionales dedicados a la tributación en general, a la fiscalidad internacional y al análisis jurídico y económico de los aspectos tributarios de negocios y contrataciones.

El objetivo de la **Diplomatura Regional** radica en brindar a los asistentes una visión actualizada y global de los principales aspectos que nutren la labor del asesor fiscal, de las

particularidades que presenta la tributación internacional y comparada en nuestro tiempo, y la inserción práctica en los ordenamientos jurídicos de cada uno de los países de la región.

Organiza: Derecho.

Lugar del evento: Argenta Tower, Juncal 868, Ciudad de Buenos Aires.

Contacto: Gerencia de Admisiones & Promoción - informesfd@ius.austral.edu.ar - (+54 11) 5239 8000, ints. 8127, 8227 y 8603.

DIRECTORA SUPLEMENTO: Mag. Lorena Fabris

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Decano: Mag. C. Jorge Albertsen

Secretario Académico: Dr. Andrés Sánchez Herrero

Consejeras: Mg. María Valentina Aicega
Lic. María de los Ángeles Rodríguez
Dra. Frida Armas Pfrter

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sede Centro: Cerrito 1250
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Te.: (011) 5239 8000

PARA CONTACTARNOS:

 www.austral.edu.ar/fd

 informesfd@ius.austral.edu.ar